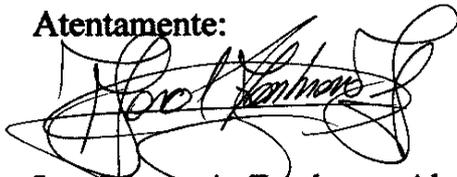


Guayaquil, 04 de Mayo de 2011

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE ZAMPRAS CIA LTDA.  
Ciudad.  
Estimados señores Socios:

1. En cumplimiento a la gestión de Gerente General, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución N° 90-1-5-3-006, del 15 de Mayo de 1.990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración, el informe anual de la administración de la Compañía ZAMPRAS CIA LTDA, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.
2. La Compañía durante el ejercicio del año 2010, no generó ingresos por ventas; e incurrió en gastos operacionales por US \$ 509,45; de los cuales el más significativo fue el rubro de Gasto por concepto de Depreciaciones.
3. En cuanto a metas y objetivos propuestos, estos se han cumplido satisfactoriamente.
4. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
5. Durante el año 2010 no hubieron aspectos relevantes, desde el punto de vista administrativo y legal, que ameriten una ampliación en el presente informe.
6. En razón de lo expuesto y si no existiese ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010, con sus respectivos resultados, al igual que el presente informe.

Atentamente:



Ing. Marco A. Zambrano Alcivar  
Gerente General

